

Ministerio de Salud Secretaría de Politicas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº. 2 1 7 5

BUENOS AIRES, 3 0 MAR 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-01668-11-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico de la firma LABORATORIOS VICTORIA S.A.I.C.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Limítese la inscripción de la Licenciada en Ciencias Químicas Señora MARISA GUEVENTTER, Matrícula Nacional Nro.8744, como Directora Técnica de la firma LABORATORIOS VICTORIA S.A.I.C., con domicilios en la Avenida Forest Nro.836



(,



"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

DISPOSICIÓN Nº 2175

Ministerio de Salud Secretaria de Politicas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

y en la Avenida Triunvirato Nro.2875/79, Ciudad Autònoma de Buenos Aires, a partir del 28 de Enero de 2011.

ARTICULO 2°- Inscribase al Farmacéutico Señor RAUL HECTOR MARTINO, Matrícula Nacional Nro.13101, como Director Técnico de la firma LABORATORIOS VICTORIA S.A.I.C., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 28 de Enero de 2011.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifiquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-01668-11-1

DISPOSICION Nro. 2175

hſ

Dr. OTTO A. ORSINGHEN SUB-INTERVENTON